

Revista Electrónica Nova Scientia

Espacio público y colectivo social
Public spaces and community
establishment

Marina Inés de la Torre

Facultad de Arquitectura, Universidad De La Salle Bajío, León

México

Marina de la Torre. E-mail: marinadlt8@hotmail.com

Resumen

Tradicionalmente los espacios públicos se entienden como parte del dominio público que mantiene un uso colectivo, por ser accesibles, ser utilizados de múltiples formas, facilitar la intensidad de los contactos sociales y favorecer la creación de identidad social y el sentido de comunidad. Sin embargo, la comunicación, la información, y la creciente velocidad de la vida contemporánea, proponen otras formas de apropiación y diálogo entre los ciudadanos y, por lo tanto, nuevas y diversas representaciones. ¿Cómo se manifiestan estas nuevas formas de apropiación? ¿Cómo impactan en la conformación del colectivo social? ¿Qué implicaciones tienen en la relación público/privado? Se intenta dar respuestas a estos interrogantes, a partir de diversas entradas teóricas al problema planteado, enunciando un conjunto de categorías relacionales y espaciales definidas *ad hoc*.

Palabras Clave: espacio público, colectivo social, relación público/privado

Recepción: 01-08-2014

Aceptación: 10-02-2015

Abstract

Traditionally public spaces have been conceived as part of public realm which have common uses due to its ease of access, ease social interactions strengthen sense of community belonging and social identity encourage. However, the evolving communication, plenty of information, plus to unceasingly contemporary lifestyle changes, require brand-new ownership forms as well as residents interactions, and therefore to rise new and diverse strands in that matter. In regard to the new ownership forms, which are the impacts on community establishment? Which are the implications over the townspeople conformation? Are there any repercussions over the public-private paternship? The purpose of this research is to answer these concerns through different theories about the topic raised, by setting out a group of spatial categories formulated ad hoc.

Keywords: public spaces, residents, public-private paternship

Introducción

Los más destacados teóricos sociales (Giddens, Bauman, Beck y Lash) coinciden en la emergencia de una nueva modernidad más reflexiva y crítica de la propia modernidad, caracterizada por un proceso de individuación, propia de un contexto de creciente incertidumbre y potenciales riesgos de la existencia humana. El ámbito de la autonomía individual está en creciente expansión, nos dicen, como resultado de la necesidad del individuo de asumir por sus propios medios y recursos las seguridades que el Estado hoy es renuente a concederles. El individuo se autoafirma mientras las sociedades y comunidades resultan estar cada vez más ausentes (Bauman, 2011).

En un contexto en el que los individuos se ven compelidos a dar soluciones individuales a los problemas sociales, no parecen existir suficientes razones para concurrir al espacio público, y menos aún para comprometerse por el interés del bienestar común. Sin embargo, contra todo pronóstico, el espacio público accesible, diverso e inclusivo, sigue siendo el ámbito donde la sociedad se expresa, la mujer se visibiliza y se hace pública, el joven se manifiesta, las minorías reivindican sus derechos y la política se construye.

A continuación nos proponemos aproximarnos teóricamente al problema planteado.

Exploraciones teóricas

La conjunción del espacio como lugar para la acción más elemental de producción de lo social (Habermas 1991, citado por Joseph, 1999: 14) y de lo público como sitio de negociación de los intereses comunes permite una aproximación a lo que diversos autores han descrito como “espacio público” en la ciudad (Joseph, 1999).

En tal sentido, es importante distinguir el espacio construido en el cual ocurren determinados procesos de la vida social y los procesos sociales mismos, que en apariencia, le dan contenido a esa dimensión del espacio constituida por su propia materialidad física (Lezama, 2002).

Es preciso destacar dos grandes corrientes de pensamiento en el campo de la sociología urbana. La primera corriente considera al espacio como objeto de reflexión sociológica, vinculando a pensadores de la Escuela Ecologista Clásica (Park, Burgess y Mckenzie, 1952; 1967; 1988), Giddens (1984; 1985), Lefebvre (1972; 1976) y los trabajos de Harvey (1982) y Massey (1984). Este enfoque considera al espacio como objeto de estudio bajo cualquiera de sus

combinaciones posibles, es decir, lo espacial como estructura física construida por el hombre; lo espacial como determinante de conductas sociales, las condiciones sociales de la producción del espacio, etc.

La segunda corriente teórica se caracteriza por un recorte analítico más estrictamente sociológico, ya que el objeto de reflexión es lo social, por sobre lo espacial. A esta línea de pensamiento pertenecen autores clásicos como Marx, Weber y Durkheim; las obras primeras de Castells (1978; 1988), Tonnies (1947), Simmel (1964), Spengler (1923) y posteriormente Wirth (1964) y Redfield (1947), como así también los pensadores latinoamericanos.

Sin embargo, el actual debate de la realidad social se centra en la consideración del espacio, no sólo como contenedor o soporte material de los procesos sociales, sino como elemento activo que influye en la estructuración misma de la realidad social (Lezama, 2002).

“El espacio social es un producto social” y con ello Lefèvre (1969) se refiere a la conjunción de un marco material -que actúa como fuente y recurso- y a las relaciones sociales que ahí establecen los individuos como usuarios a través de procesos que funcionan a partir de sus propias prácticas espaciales.

La obra de Castells (1988) retoma la idea de que el espacio no sólo es el escenario de lo real, sino también, el artífice de esa realidad. El espacio deja de ser una entidad pasiva sobre la que los hombres construyen la historia, para tomar un rol activo que modela los acontecimientos de la vida en general.

El otro término que integra el concepto de espacio público es el que se refiere a la publicidad de las acciones sociales. Lo público, como tal, conlleva un tipo de actuación asociada a lo que “a la luz de los otros” el individuo declara acerca de sí mismo, así como lo que interpreta como señales en el comportamiento del resto de los ciudadanos.

El espacio público tiene la capacidad de modelar las prácticas sociales a partir de su configuración espacial, atributos materiales y atribuciones de uso. Esta sumatoria de condiciones promueve o desalienta la interacción social y con ello, la mayor o menor intensidad con que se expresa la vida comunitaria de una localidad. Sin embargo, la inercia física propia de su condición material, es puesta a prueba de manera constante, por sus cambios de uso.

A continuación, identificamos un conjunto de categorías vinculadas al espacio público en relación a las modalidades de interacción social que en él tiene lugar.

Categorías relacionales y espaciales

El espacio público es el espacio de las relaciones sociales. Es un lugar de relación y de identificación, de contacto físico entre las personas, de animación urbana, y muy a menudo de expresión comunitaria. Sin embargo, la difusión de las nuevas tecnologías de información y comunicación han transformado la naturaleza de la interacción social en las sociedades contemporáneas, desarrollando nuevas relaciones sociales, a través de nuevas maneras de actuar e interactuar (Thompson, 1998).

Según la **modalidad de comunicación**, tres tipos de espacios públicos conviven en las ciudades actuales.

a. El *espacio público de la proximidad* es el espacio de las relaciones personales, es decir “cara a cara”, que son una forma insustituible de relación humana. Ella precisa de un espacio de representación y de una disposición temporal. Los modestos, casuales y dispersos contactos de proximidad en los espacios públicos constituyen la base dinámica sobre la cual puede sostenerse una vida pública en una ciudad.

“Las calles y las aceras son los principales espacios públicos de una ciudad, sus órganos más vitales...” (Jacobs, 1967:33). La mayoría de los contactos en las calles son ostensiblemente triviales, pero su suma no lo es en absoluto. La suma de los encuentros casuales, triviales y públicos a un nivel local, la mayoría de ellos fortuitos y espontáneos entre personas que coinciden en una relación determinada, da como resultado un sentimiento de identidad pública entre las personas, una red y un tejido de respeto mutuo (público) y de confianza, y también una garantía de asistencia mutua para el caso en que la vecindad la necesite, la vecindad en general o un vecino en particular (Jacobs, 1967). Donde hay confianza hay aumento de posibilidades para la experiencia y la acción. La confianza constituye una forma efectiva de reducir la complejidad (Luhmann, 1996).

Para que en las ciudades o colonias surjan formas de organización o estructuras básicas de convivencia pública es necesario que por debajo de ellas se desarrolle una intensa vida de carácter informal que sirva de mediación entre los grados de organización más formales y la vida privada e íntima del habitante. Una vecindad cohesionada contiene individuos dispuestos a compartir un mínimo de responsabilidades solidarias. “Las redes de intercomunicación vecinales constituyen un capital social indispensable para las ciudades. Cuando se pierde este capital, por la

causa que fuere, las rentas del mismo desaparecen; y nunca más vuelven a cobrarse hasta que (o a menos que) surja la posibilidad de acumular de nuevo, lentamente, otro capital social.” (Jacobs, 1967:148).

Los espacios públicos tradicionales construyen redes entre grupos heterogéneos, conformando un tipo de capital social que tiende puentes, es decir, se desarrollan más allá de los límites que impone la comunidad (Putnam, 2003).

b. El *espacio público comunicacional* es el espacio intangible de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, las que representan nuevos modos de articulación social. Los circuitos mediáticos adquieren más peso que los tradicionales lugares en la transmisión de información e imaginarios sobre la vida urbana. En algunos casos ofrecen nuevas modalidades de encuentro y reconocimiento, desde la comunicación a través de radio y televisión, en programas “participativos” o de teléfono abierto, hasta la reunión en centros comerciales que reemplazan parcialmente a los espacios tradicionales (García Canclini, 1999:171).

Las nuevas tecnologías profundizan el perfil mediático del ciudadano contemporáneo y fortalecen la noción de espacio público como espacio comunicacional. Los nuevos medios de comunicación e información separan la interacción social del lugar físico. La nueva conectividad, donde impera el Internet, la red satelital y el cable, son determinantes de una transformación invisible paralela a la de los espacios físicos que unen y superponen el espacio de la vida privada con el espacio de la vida pública (Basurto Álvarez, 2005). En el mismo sentido, García Canclini (2001) afirma que la comunicación inmaterial ha modificado los vínculos entre lo privado y lo público.

c. Paradójicamente, un nuevo tipo de relación o “no relación”, surge en los *espacios públicos de la movilidad* signados por la proximidad física sin interacción social. Marc Augé (1992), expone su difundido concepto de los “no lugares”, determinados por los itinerarios, recorridos, movimientos que generan vistas instantáneas y que privilegian el sentido de la individualidad y de la “soledad compartida”; término éste último que se refiere a la reunión temporal, circunstancial de los viajeros en un mismo vagón o a los transeúntes en un mismo punto de la calle en un momento determinado (Augé, 1992). Esta soledad compartida es interpretada por Joseph (1999) como “secundariedad”, donde los individuos realizan las acciones necesarias para un tránsito sin sobresaltos y simultáneamente reflexionan sobre otros aspectos vitales.

Retomando el análisis, según el **grado de accesibilidad**, identificamos dos categorías espaciales, a saber:

a. Los *espacios públicos inclusivos*, son propios de la ciudad abierta, pero también de las redes sociales. A través de ella, movimientos sociales de magnitud mundial se hacen visibles.

Para Jacobs (1967), el desarrollo de un sentido de continuidad y de responsabilidad entre los residentes de una ciudad abierta e inclusiva, depende de la existencia de contactos regulares con los negociantes, de encuentros entre los vecinos de casas, de cruces entre parroquianos en las calles, mercaditos de calle, y de parques que se pueden atravesar tranquilamente. El control de los espacios públicos es ejercido de manera diferente en cada tiempo y lugar. Jacobs, observó que el capital social, término de su autoría, es lo que más distingue a las sociedades seguras y organizadas, de aquellas inseguras y desorganizadas. En una dura crítica contra la edificación y planeación urbanística moderna, la autora afirmó que las ciudades que son proyectadas con el intento de maximizar el contacto informal entre los vecinos, las calles son más seguras, los niños mejor acudidos, y la gente es más cordial.

Estos controles sociales son informales en aquellos barrios con elevado stock de capital social, es decir con una importante existencia de redes y cooperación mutua entre los vecinos.

b. Los espacios públicos tradicionales abiertos a la ciudadanía en su conjunto han sido parcialmente sustituidos por *espacios públicos privatizados de uso exclusivo*. Tal es el caso de los centros comerciales y los fraccionamientos cerrados. En ellos predominan sofisticados sistemas de control formal que “garantizan” espacios seguros y previsibles. Su principal atributo es la reproducción de condiciones propias de la ciudad, pero fuera de ella.

Lewis Mumford (1961) observó en los años 60, respecto de los suburbios americanos, que los mismos son un esfuerzo colectivo para vivir una vida privada. Las comunidades cerradas son por naturaleza introvertidas, y acusan una tendencia de la vida social a privatizarse, dado el decaimiento de la responsabilidad de las familias por sus vecinos, y de los habitantes de los enclaves en general por los residentes de la ciudad. El cambio real, está no obstante en el modo en que sus vidas están organizadas en el interior de la casa, más que en la colonia o en la comunidad. Con la difusión de las tecnologías de la información y la comunicación el espacio de la proximidad parece perder vitalidad (Mumford, 1961).

Ulrich Beck afirma que la vecindad se convierte en condición independiente del lugar. Es decir, que los vínculos se establecen fuera del enclave. Melvin Webber expone en la década de

1970, su tesis fundamental del “vecindario sin proximidad” (Webber, 1963), en la que sostiene que la comunidad localizada deja de ser la base de la organización social.

Estos espacios tienen como propósito explícito construir barreras, dividir, segregar y excluir; no es el de facilitar los intercambios, sino el de interrumpir la comunicación; no es el de reunir a la gente, sino el de separarla. Las invenciones arquitectónicas y urbanísticas tales como torreones, minaretes, etc., son en clave contemporánea los equivalentes a los obstáculos que reforzaban las murallas de la ciudad medieval, pero que se construyen, no para defender a la ciudad sino, para mantener a los residentes de la ciudad apartados.

“El impulso hacia la comunidad de la semejanza es señal de repliegue, no sólo ante el afuera de la otredad, sino también ante el compromiso con el vivaz pero turbulento, involucrado pero engoroso, adentro de la interacción” (Bauman, 2011: 91). El impulso de habitar entornos homogéneos y aislados, retroalimenta lo que Bauman denomina el sentimiento de mixofobia o fobia al extraño. En la base de este comportamiento está la desconfianza social, a partir de la cual se evita la comunicación con los otros, los estigmatizados como extraños.

En los nuevos enclaves, a las barreras físicas visibles, custodiadas por guardianes, se agregan las barreras sociológicas invisibles que tradicionalmente distinguen a cada comunidad de sus vecinos. La homogeneidad arquitectónica que caracteriza algunos enclaves, acompaña a la homogeneidad socio-económica de sus residentes. Las formas del entorno construido constituyen uno de los códigos más significativos para interpretar las estructuras básicas de los valores dominantes de una sociedad.

Los nuevos espacios “públicos” surgen, entre otras cosas, por la necesidad sentida de algunos segmentos de la población (clase media, clase media alta) de mejorar las condiciones de su vida cotidiana, procurándose un entorno urbano previsible, ordenado, homogéneo y seguro para sí y su familia. Entorno, que las actuales ciudades no siempre pueden ofrecer y que las autoridades municipales no pueden procurar. Grupos de ciudadanos se apropián del espacio público de la comunidad toda y se recluyen en enclaves cerrados, autogestionando la solución a sus propias necesidades. Sin embargo, este hecho cuya legitimidad se ampara en la inoperancia, impotencia o permisión de las políticas públicas, tiene desde el punto de vista del capital social, externalidades negativas. De acuerdo a Víctor Pérez-Díaz (2003) estaríamos frente a lo que el autor denomina capital social “incivil”, y que Robert D. Putnam (2003) ha calificado como capital social “vinculante”. Pérez-Díaz, establece la distinción entre diferentes tipos de capital

social con relación a distintas formas de solidaridad. En tal sentido, se refiere a los tipos civiles e incíviles de capital social, que se construyen sobre la base de soportes solidarios del mismo carácter. En toda sociedad, nos dice, “encontramos una combinación de capitales sociales diversos, donde la mezcla de un potencial de civilidad y de incivilidad está casi siempre presente” (Pérez-Díaz, 2003:429).

De acuerdo al enfoque de Robert Putnam (2003), el capital social emergente de estas comunidades homogéneas orienta sus acciones hacia el interior del grupo, es decir estamos frente a un capital “vuelto hacia dentro” y de carácter vinculante. Se trataría de grupos cohesionados que consolidan las formas de confianza interna, tendientes a preservar los lazos de nacimiento y posición social, con sus consecuentes externalidades negativas por ser del tipo que excluye hacia el exterior de sus confines. Los lazos que aportan beneficios a los miembros de un grupo por lo general lo autorizan a vedar el acceso a otros. Como señala Waldinger (1995:557), “las mismas relaciones sociales que (...) mejoran la desenvoltura y la eficiencia de los intercambios económicos entre los miembros de la comunidad, restringen implícitamente a los extraños a ella”.

Si bien el control en los espacios públicos es una condición de calidad de los mismos (Borja 2003, Jacobs, 1967), el problema reside, en los tipos de control y en quién los detenta. Los controles son formales, cuando la propia vecindad declina el control de sus espacios públicos en favor de la seguridad privada. Es el caso de los fraccionamientos cerrados y las grandes plazas comerciales. Estas nuevas formas substituyen las formas tradicionales de control informal (natural) y con ello reducen las ocasiones de acción comunitaria entre los individuos de la comunidad.

Continuando el análisis desagregado del espacio público en base a su **localización** en la estructura urbana, en este caso identificamos dos categorías espaciales:

a. Consideraremos *espacios públicos centrales*, aquellos propios de la ciudad abierta que normalmente coinciden con la ciudad histórica. Estas centralidades tienen su particular problemática en términos de construcción social. En los centros históricos se dan cita un conjunto heterogéneo de actores urbanos con sus particulares intereses, a saber: residentes, usuarios, burócratas, turistas, como así también aquellos que sobreviven a expensas del espacio público (comercio informal, cartoneros, artistas, malabaristas, entre otros). La competencia por un

espacio cargado de historia e identidad, ha producido diversos procesos de exclusión social. La gentrificación o “urbanismo revanchista” es un concepto de fin de siglo pasado, desarrollado por Smith (1996). El mismo hace mención a una recuperación del centro de la ciudad, a través de un proceso de sustitución de una clase social de menores recursos económicos, por otra mejor posicionada (Smith, 1996). Actualmente, a la luz de los nuevos retos que impone su patrimonialización, los centros históricos quedan expuestos a nuevas vulnerabilidades. En ellos, el turista, en su nueva condición de agente “gentrificador”, expulsa de manera creciente y sistemática a su población residente.

A diferencia de la gentrificación entendida como proceso de sustitución de una clase social por otra, el turista se caracteriza por su condición flotante, y en tal sentido, no sólo expulsa a la población residente, sino que, no la sustituye. Ello es así, porque las prácticas sociales del turista, habida cuenta de la temporalidad de su residencia, y la naturaleza de sus prácticas sociales, no construye capital social.

El capital social es un recurso que requiere tiempo de construcción, y en tal sentido, su acumulación es lenta. La condición visitante del turista le impide en la mayoría de los casos, establecer relaciones de largo alcance, y en tal sentido, su residencia provisoria resulta insuficiente para la construcción de redes permanentes que generen confianza social. En sentido inverso, la disposición del turista a establecer prácticas sociales duraderas, es escasa, habida cuenta de su permanencia efímera en el lugar.

Alessandro Pizzorno (2003) indaga sobre la naturaleza de las acciones sociales que construyen capital social y para ello precisa los rasgos que las distinguen de otras acciones sociales. Comienza por excluir los tipos de relaciones sociales que obviamente no pueden constituir capital social, analizando lo que tienen en común. No lo son, nos dice, las relaciones de intercambio, las de mero encuentro entre personas que no continúan su relación, ni las de hostilidad, explotación o conflictivas en general. Son sus rasgos distintivos, que no necesitan ser reconocidas por la identidad del otro, o que intentan anular la identidad del otro (Pizzorno, 2003). En consecuencia son portadoras de capital social aquellas relaciones en las que es posible que la identidad más o menos duradera de los participantes sea reconocida, y que además hipoteticen formas de solidaridad o reciprocidad. En este contexto explicativo queda claro que, las relaciones de nuestro protagonista principal, el turista, reúnen las dos primeras condiciones que le impiden generar capital social: relaciones de intercambio y de mero encuentro entre personas que no

continúan su relación, y en tal sentido, no están determinadas por el reconocimiento de la identidad de los actores que participan en la interacción.

Las centralidades patrimoniales acusan una pérdida de capital social por dos vías diferentes. A través de la expulsión de sus residentes, agentes naturales que detentan los valores de identidad y confianza, necesarios para la promoción y reserva de capital social. A través de la presencia dominante de población flotante, cuyo agente principal, el turista, no tiene condiciones ni está en disposición de construir capital social.

b. Los *espacios públicos periféricos*, lo son en dos sentidos diferentes: por su localización (en la periferia) y por la condición de exclusión social de las comunidades que lo habitan, entendida ésta, como los procesos a través de los cuales individuos o grupos de individuos quedan total o parcialmente excluidos de una participación plena en la sociedad en la que viven, "...la exclusión social, en general, bloquea en menor o mayor medida el desarrollo humano" (Savenije y Andrade Eekhoff, 2003:38).

Este espacio público periférico no está dado, sino que debe ser cotidianamente conquistado y con frecuencia se convierte en el lugar privilegiado de las pandillas. Los pandilleros, grupos de jóvenes de entre 10 y 21 años de edad, se unen en comunidades de pares en busca de aceptación, compañía, reconocimiento y sentido de pertenencia. El denominador común de sus miembros es la carencia afectiva y las necesidades de recursos básicos. Estos grupos de jóvenes construyen redes sociales densas y vinculantes, cuyas externalidades resultan a menudo de signo negativo. Con mucha frecuencia, el uso de la violencia ejercida al exterior del grupo de pertenencia (residentes, otras pandillas, policía, municipio, etc.), es el recurso disponible para construir su identidad social y personal, en condiciones de precariedad y pobreza. "La pandilla representa el sustituto institucional que construye el joven, para sentir la posibilidad de ser parte de la vida cotidiana" (Carrión, 2008), donde el espacio público es un bien preciado que se disputa, ante las carencias padecidas en el espacio privado-doméstico.

El joven compelido a salir a la calle, construye en ella su propia comunidad, que le otorga a su existencia un sentido, un escenario de expresión simbólica y una oportunidad de integración social, a partir de la construcción identitaria del grupo (Goubaud, 2008, p.36 citado por Carrión). El espacio público otorga la seguridad de la que carecen en el ámbito privado. Las nuevas

tecnologías y las migraciones constantes expanden los territorios de acción de estos grupos juveniles, originalmente restringidos al barrio o a la colonia de residencia.

Vinculando categorías

El *espacio de la proximidad* es una característica propia de los *espacios inclusivos, centrales*, donde la sociedad múltiple y diversa se expresa a través de una intensa interacción personal. Ello es posible gracias a la accesibilidad de los espacios, a su emplazamiento estratégico y a la multiplicidad de usos del suelo. También el *espacio de la proximidad* está presente en muchos *espacios periféricos*. A pesar de ser menos accesibles, en los barrios populares, la vida doméstica desborda hacia la calle residencial, colmando al espacio público con diversos usos, los cuales, enriquecen la experiencia cotidiana del espacio público, dentro de los confines claramente delimitados del barrio.

El *espacio comunicacional*, con mayor o menor intensidad de uso y con distintos grados de sofisticación, se expande e invade el resto de las categorías espaciales y relacionales. Esta nueva modalidad de comunicación no reconoce fronteras sociales, económicas ni culturales.

El *espacio de la movilidad* merece algunas distinciones, las cuales están vinculadas directamente a la selección del medio de transporte. Un aeropuerto convoca a poblaciones diferentes de aquellas que convoca una Estación de Autobuses, a pesar del carácter multitudinario de ambas. En las ciudades latinoamericanas, la forma de movilidad está asociada al nivel adquisitivo del usuario. El *espacio de la movilidad* será tanto más *inclusivo*, cuanto más asequible sea el medio de transporte a un mayor número de población (transporte público, uso de bicicleta, movilidad pedestre). Por el contrario, su grado de *exclusividad* irá en aumento si el costo del medio de transporte se eleva (autómovil particular).

Retomando nuestro ejemplo, en términos de emplazamiento, un aeropuerto representa el caso de un *espacio público de movilidad, exclusivo* y periférico (sólo en términos de localización), en contraste con una Estación de Autobús, de carácter *central e inclusiva*. Es importante aclarar que estos ejemplos no aplican en países europeos, donde el transporte público, el uso de la bicicleta y la modalidad pedestre son las formas de movilidad privilegiadas por la amplia mayoría de ciudadanos.

Los *espacios públicos exclusivos*, con frecuencia *periféricos* (sólo en términos de localización), en este caso nos referimos a los enclaves residenciales cerrados, generalmente se

caracterizan por la ausencia de personas en sus calles residenciales. Basándonos en las categorías teóricas precedentes, ofrecemos dos vías explicativas. Una práctica generalizada en estos contextos exclusivos, es el uso de las TICs. (Tecnologías de la Información y la Comunicación) a través de una extensa gama de dispositivos tecnológicos asequibles a sus residentes, imponiendo el *espacio comunicacional* sobre el resto de las alternativas de comunicación (*proximidad* y *movilidad*). El resultado es el vacío del espacio público tradicional (la calle residencial inmediata), consolidando formas de “vecindad sin proximidad”. Una segunda explicación señala la tendencia a la privatización de la vida al interior de los hogares. Faltan razones para salir de la vivienda, dado que la calle en enclaves de uso exclusivamente residencial, no ofrece oportunidades comerciales, de servicio, culturales, deportivas, etc.,

A modo de conclusión

Actualmente la nueva modernidad se debate en el dilema de su continuidad o ruptura. Este debate-crisis (modernidad reflexiva), por una parte se debe paradojalmente a su propio éxito. Parafraseando a Robert Dahl podría escribirse sobre la modernidad “un epitafio a un enfoque exitoso”. Su crisis se debe a sus propios logros “como visión en sí es un poco sectaria, ligeramente facciosa, y será la primera víctima de su propio éxito” (Dahl, 1961). El debilitamiento de la sociedad industrial, da paso a la nueva sociedad del riesgo, la cual se fundamenta en la desconfianza y la duda.

La construcción social del espacio tiene su origen en ciertas prácticas sociales, las cuales generan un tipo particular de organización espacial. Tal es el caso de los nuevos espacios públicos exclusivos, los cuales construyen formas de urbanismo que se exacerbán en desmedro de la ciudad tradicional.

En sentido inverso, los espacios periféricos dan muestra de una conflictividad espacial que construye un tipo de ciudadanía reproductora de mayor exclusión social, de la cual, paradójicamente, se intenta escapar.

La relación circular comunidad/espacio público, según el caso de que se trate, puede tener efectos de signo positivo como negativo. En su desarrollo, esta relación produce sinergias crecientes que refuerzan su signo. Por ejemplo, espacios excluyentes desarrollan prácticas sociales que acentúan la exclusión. Este es el caso de los *espacios públicos periféricos*, pero también, el de los *espacios públicos exclusivos*. En éstos últimos, la exclusión es voluntaria,

mientras que en los primeros no lo es. Lo cierto es, que éstas situaciones socio-espaciales se refuerzan y perpetúan *ad infinitum*.

Por otro lado, las modalidades de comunicación se solapan y complementan, construyendo espacios públicos paralelos y alternativos de límites difusos. Tal es el caso de los individuos que se dan cita en los espacios públicos tradicionales, o en los nuevos centros comerciales de consumo, a la vez que se comunican por teléfono móvil, o a través de su ordenador portátil, en los espacios públicos intangibles que ofrecen las nuevas tecnologías.

El espacio público resulta ser multifacético y depende de los agentes y las prácticas sociales con las que se reproduce en la ciudad, las cuales contienden de manera diferencial en su concepción. Los hay exclusivos a la vez que monovalentes, con vecindades sin proximidad. Los hay periféricos y polivantes con importantes reservas de capital social.

El análisis precedente, ordenado a partir del enunciado de categorías, no agota *per se* el conjunto de aspectos que pudieran explicarnos la compleja naturaleza de la relación entre el espacio y sus prácticas sociales. Esta relación es dialéctica y multidireccional, y resultará sesgada toda visión determinista del espacio como causalidad de las distintas manifestaciones de la vida social del hombre.

Referencias

- Augé, M. (1992). Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Madrid: Gedisa.
- Basurto Álvarez, R. (2005). Apertura y claustrofilia en la teleciudad, un explicador general con referencias a Hermosillo. *Imaginales. Arquitectura de la exclusión. Ciudad, frontera e incertidumbre: el origen del miedo dentro del caos* (2), 173-194.
- Bauman, Z. (2011). Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global. México: Fondo de Cultura Económica.
- Borja, J. y. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa.
- Carrión, F. (2008). Violencia urbana: un asunto de ciudad. EURE, 34 (103). Santiago.
- Castells, M. (1978). La cuestión urbana. México: Siglo XXI.
- Castells, M. (1988). ¿Hay una sociología urbana? En B. e. a., Antología de la sociología urbana. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Dahl, R. A. (1961). The behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest. *The American Political Scienc Review*.

Giddens, A. (1984). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

Giddens, A. (1985). The Nation-State and ViolenceI. En *A Contemporary Critique of Historical Materialism* (Vol. II). California: University of California Press.

Habermas, J. (1991). *The Structural Transformation of the Public Sphere: An Inquiry into a category of Bourgeois Society*. Cambridge: The MIT press.

Harvey, D. (1982). *The limits to Capital*. Londres: Basil Blackwell.

Jacobs, J. (1967). *Muerte y vida en las grandes ciudades*. Madrid: Península.

Joseph, I. (1999). *Retomar la ciudad. El espacio público como lugar de la acción*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia.

Lash, S. U. (1998). *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Lefèvre, H. (1972). *La revolución urbana*. Madrid: Alianza.

Lefèvre, H. (1969). *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones 62.

Lefèvre, H. (1976). *Espacio y política*. Barcelona: Península.

Lezama, J. L. (2002). *Teoría social, espacio y ciudad*. México: Colegio de México.

Luhmann, N. (1996). *Confianza*. México: Anthropos.

Massey, D. (1984). *Spatial Divisions of Labor: Social Structure and the Geography of Production*. Londres: Macmillan.

Mumford, L. (1961). *La ciudad en la historia*. Buenos Aires: Infinito.

Park R., B. E. (1988). *Ecología humana*. En B. e. al., *Antología de Sociología urbana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Park, R. B. (1952). *Human Communities*. New York: Free Press.

Park, R. B. (1967). *The City*. Chicago: University of chicago Press.

Pérez-Díaz, V. (2003). De la guerra civil a la sociedad civil: el capital social en España entre los años treinta y los años noventa del siglo XX. En R. Putnam, *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: Galaxi Gutenberg.

Pizzorno, A. (2003). Por qué pagamos la nafta. Por una teoría del capital social. En A. P.

Bagnasco, *El capital social. Instrucciones de uso*. México: Fondo de Cultura Económica.

Putnam, D. R. (2003). Introducción. En R. Putnam, *El declive del capital social. Un estudio internacional sobre las sociedades y el sentido comunitario*. Barcelona: G. Gutenberg.

Putnam, R. (1995). *Bowling Alone: america's Declining social Capital*. *Journal of Democracy*, 6 (1), 65-78.

Retfield, R. (1947). *The Folk Society*. *American Journal of Sociology*.

Savenije, W. y. (2004). *Youth Gangs, Social Exclusion and the Transformation of Violence in El Salvador*. En K. y. Kruijt, *Armed actors. Organized Violence and State Failure in Latin America*. London/New York: Zed Books.

Simmel, G. (1964). *The Metropolis and Mental Life*. En K. H. (comp.), *The Sociology of George Simmel* (K. H. Wolff, Trad., págs. 409-424). Nueva York: Free Press.

Smith, N. (1996). *The Next Urban Frontier: Gentrification and the Revanchist City*. Nueva York: Routledge.

Spengler, O. (1923). *La decadencia de Occidente*. Madrid: Espasa Calpe.

Thompson. (1998). *Los medios y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós.

Tonnies, F. (1947). *Comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Losada.

Waldinger, R. (1995). *The Other Side of Embeddedness: a Case Study of the interplay Between Economy and Ethnicity*. *Ethnic and Racial Studies*, 555-580.

Webber, M. (1963). *Order in Diversity: Community Without Propinquity*. En W. L., *Cities and Space: The Future Use of Urban Land* (págs. 23-54). Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Wirth, L. (1964). *Human Ecology*. En A. R. Wirth, *Cities and Social Life*. Chicago: University of Chicago Press.